

00110377

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.rcgistromanta.gob.cc

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4068

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8295

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 14 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 14 de diciembre de 2018 14:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1721190989	LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1306769678	MERO MERO MARIANA CESIBEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de junio de 2008
 Escritura Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3100907000	23/11/2018 10 00 18	68828	145 20M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA. Inmueble signado con el número TREINTA Y NUEVE (39) de la manzana 232, del Programa de Viviendas de Circunvalación, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Lote No. 36 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros. POR EL SUR Lotes 42 y 43 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros. POR EL ESTE: Con calle 309, con una extensión de nueve metros; y, POR EL OESTE: Con el lote No. 38 con una extensión de nueve metros, con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145,20 M2).
 Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION
 Superficie del Bien: 145.20M2
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
 Inmueble signado con el número TREINTA Y NUEVE (39) de la manzana 232, del Programa de Viviendas de Circunvalación

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

00110378



Factura: 001-002-000038619

20181308001001402



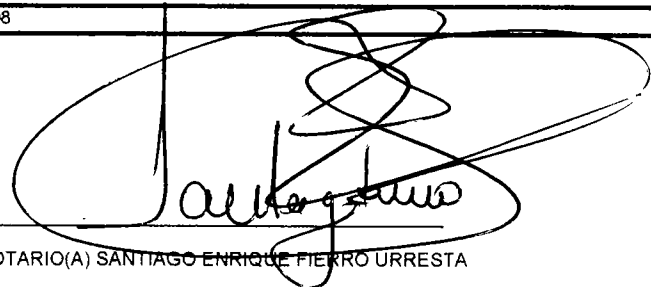
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001001402

NOTARIO OTORGANTE:	ABG VIELKA REYES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10 21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO MERO MARIANA CESIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306769678
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721190989

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2008
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	RODRIGO LASCANO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1721190989

OBSERVACIONES:	ESCT 1709 DEL 2008
----------------	--------------------



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

MAINA FURNITURE CO

MAINA FURNITURE CO

Minuta del contrato de compraventa y venta

(B.331)

00110379



NUMERO : 1.709

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA MARIANA CESIBEL MERO
MERO..... A FAVOR: DEL SEÑOR RODRIGO JAVIER
LASCANO GARCIA.....

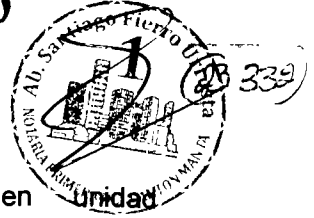
CUANTIA : \$ 9.685,31

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciséis de Junio del año dos mil ocho, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **MARIANA CESIBEL MERO MERO**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y para efectos de este contrato denominaremos "LA VENDEDORA".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **RODRIGO JAVIER LASCANO GARCIA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar esta minuta que contiene: un contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: ANTECEDENTES.- De manera libre y voluntaria comparecen por una parte y por sus propios derechos la señora **MARIANA CESIBEL MERO MERO** soltera, mayor de edad, con capacidad legal suficiente y requerida para celebrar esta clase de actos, a quien se lo nombrará como el Vendedor, y

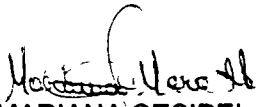
por otra parte también por sus propios derechos comparece el señor RODRIGO JAVIER LASCANO GARCIA , soltero, ecuatoriano, mayor de edad. con capacidad legal suficiente y requerida para celebrar esta clase de actos, a quien en adelante se lo nombrará en calidad de Comprador .- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- con fecha Diciembre diecisiete del 2004, bajo el No. 2.740, se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa , autorizada el veintiocho de Septiembre del dos mil cuatro, ante la Notaria Publico Primero del Cantón Manta, en la que los conyuges Sr. Nestor Edmundo Lascano Navas y Sra. Margarita Isabel Garcia Reyes, venden a favor de la Sra. MARIANA CESIBEL MERO MERO, soltera, inmueble signado con el numero TREINTA Y NUEVE de la manzana 232, del Programa de Vivienda Circunvalación que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE: Lote No. 36 con una extensión de dieciocho metros, sesenta centímetros; POR EL SUR: Lotes 42 y 43 con una extensión de dieciocho metros , sesenta centímetros; POR EL ESTE: Con calle 309, con una extensión de nueve metros; y POR EL OESTE: Con lote No. 38 con una extensión de nueve metros con una SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145,20 M2) Dicho inmueble antes mencionado se encuentra libre de gravamen.- TERCERA: VENTA.- La vendedora, tiene a bien dar en venta real a favor del Comprador, la parte total del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato , con las mismas medidas, linderos y ubicación .- CUARTA: PRECIO.- Las partes contratantes tienen a bien fijar como precio real del terreno en venta, la cantidad de (\$ 9.685,31) de contado, que la vendedora ha recibido de manos del Comprador a su entera satisfacción y en moneda de legal circulación en el país.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Las partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en la presente minuta por lo que así la aceptan sin reclamo alguno . Usted señor Notario, se agrega las demás cláusulas de estilo (Firmado) ABOGADO DAVID MARQUEZ . Matrícula número: 3.176. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y

00110380

Declaro que en el presente documento



firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en de acto. DOY FE. -

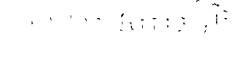

MARIANA CESIBEL MERO MERO
C.C. NO. 130676967-8.




RODRIGO JAVIER LASCANO GARCIA
C.C. NO. 172119098-9




NOTARIA PRIMERA (E)


NOTARIA PRIMERA (E)

I. Serio.
ayor de
clase de
rador
2004
aventa
Notaria
Nestor
nden a
mueble
32 el
dicas y
eciocho
tensión
lle 309,
38 con
IENTO
Dicho
CERA:
prador,
de este
JARTA:
real del
ra
ción y
UINTA:
con
en la
d señor
GADO
DE
cientes
queda
leída
aban y

Veinte tres mil trescientos treinta y tres

(B 333)

IDENTIFICACION

13443V4442

IND DACT

PROF. OCUP

ESTUDIANTE

HERO MERO

HERNELINDA MERO

26/09/2002

REN 0054027

Mnb

FULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION / CEDULACION

CIUDADANIA No 130676967-8

HERO MERO MARIANA CESIBEL

MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO GILER

10 ABRIL 1972

001- 0948 00048

MANABI/ TOSAGUA

ANGEL PEDRO GILER 1972

Foto

Vendedora

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

242-0071

NUMERO

1306769678

CEDULA

MERO MERO MARIANA CESIBEL

MANABI

PROVINCIA

MANABI

PARROQUIA

MANABI

CANTON

Presidente del Jurado

Barcode

00110381-

ECUATORIANA*****
13443V4442
SOLTERO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE
TORIBIO MERO
LETTY HERRELYNDA MERO
MANTA
26/09/2002
REN 0054027
Mno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No 130676967-8
MERO MERO MARIANA CESIBEL
MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO GILER
10 ABRIL 1972
001- 0048 00048 F
MANABI/TOSAGUA
ANGEL PEDRO GILER 1972

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
242-0071
NUMERO
MERO MERO MARIANA CESIBEL
1306769678
CEDULA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA
PRESIDENTE DEL JURY

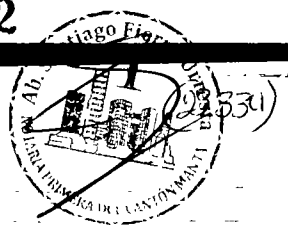
ECUATORIANA***** V2343V3242
 NACIONALIDAD
 SOCTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 NESTOR EDMUNDO LASCANO
 MARGARITA ISABEL GARCIA
 MANTA 07/04/2008
 07/04/2020
 REN 0724181
 Mnb
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 172119098-9
 LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 31 DICIEMBRE 1985
 004-0369 03137 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1986

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
 207-0007 1721190989
 NUMERO CEDULA
 LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER
 MANABI
 PROVINCIA
 PUERTO LOPEZ
 PARROQUIA
 PUERTO LOPEZ
 CANTON
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

00110382

Veintitres mil trescientos treinta y cuatro



ATORIANA***** V2343V3242
TERO
ERIOR ESTUDIANTE PROF. OCUP
TOR EDMUNDO LASCANO
GARITA ISABEL GARCIA
TA 07/04/2008
04/2020
REN 0724181
Mnb
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No 172119098-9
LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
31 DICIEMBRE 1985
004-0369 03137 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1986



compadorn

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
207-0007 172119098-9
NUMERO CEDULA
LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER
MANABI
PROVINCIA
PUERTO LOPEZ
PARROQUIA
PUERTO LOPEZ
CANTON



Veinte tres mil trescientas treinta y cinco

(23 335)



1,00 Dólar

041744

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

~~MERO MERO MARIANA CESIBEL~~

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, de 200

8 abril 8

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

#3100907000 CIRCUNVALACION MZ-232 LOTE 39

Manta, ocho de abril del dos mil ocho

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

S.P.A. Kenia Zambrano Macía

TESORERA MUNICIPAL



00110383

Emergencias Teléfono:

102

R.C. 150026070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Matia - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 043912

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MERO MERO MARIANA CESIBEL
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CIRCUNVALACION MZ-232
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 43870
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 08/04/2008 11:42:32

ÁREA DE SELLO

VALOR 3.00

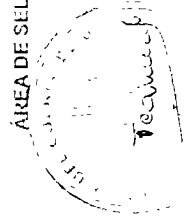
DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO-HASTA: Thursday May-08-2008

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Se cancela el pago de los intereses por el valor de \$ 3.00
 ORIGINAL CLIENTES

Veintidos mil trescientos treinta y ocho (B333)

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 03539

16-06-20

FECHA

PERTENECIENTE A:

CON DEPOSITANTE:

FIRMA

ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LICITOS Y NO ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENGA LA LEY DE SUSCANCIA ESTUPEFACIENTES (NARCOTICOS) AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS, SI ESTA NO ERRONEA.

PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

CUENTA DE CORRIENTE No.

EFFECTIVO

CHEQUES DEPOSITADOS	
No.	VALOR
TOTAL DEL DEPOSITO	

SON:

S



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00110384

000120607

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIRCUNVALACION MZ. 232 L#39
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 598360
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 22/11/2018 12:26:20



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



00110385

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****Manta**
ALCALDÍA**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00157822**

N° ELECTRÓNICO : 63704

Fecha: Martes, 11 de Diciembre de 2018*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 3-10-09-07-000**Ubicado en:** PROG. DE VIV CIRCUNVALACION MZ.-232 LOTE # 39

(2)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Total de Predio:** 145.20 m²**PIETARIOS**

Documento	Propietario
1721190989	LASCANO GARCIA-RODRIGO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 4,699.90**CONSTRUCCIÓN:** 30,380.00**AVALÚO TOTAL:** 35,079.90**SON:** TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS**NOTA:** EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, QUE OTORGA: MARIANA CESIBEL MERO MERO, A FAVOR DE: LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER. ____

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V84402LNXFZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción
Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Solorzano Mendoza Mayra Sthefanie, 2018-12-11 09:44:28.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4

www.manta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00110386

Ficha Registral-Bien Inmueble

68828



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027220, certifico hasta el día de hoy 23/11/2018 10:08:48, la Ficha Registral Número 68828.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 23 de noviembre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA. Inmueble signado con el número TREINTA Y NUEVE (39) de la manzana 232, del Programa de Viviendas de Circunvalación, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Lote No. 36 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros. POR EL SUR: Lotes 42 y 43 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros. POR EL ESTE: Con calle 309, con una extensión de nueve metros; y, POR EL OESTE: Con el lote No. 38 con una extensión de nueve metros, con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145,20 M2).
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2740 17/dic/2004	13.173	13.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de diciembre de 2004

Número de Inscripción: 2740

Tomo:57

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5889

Folio Inicial:13.173

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:13.186

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de septiembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Inmueble signado con el número TREINTA Y NUEVE (39) de la manzana 232, del Programa de Viviendas de Circunvalación, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Lote No. 36 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros. POR EL SUR: Lotes 42 y 43 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros. POR EL ESTE: Con calle 309, con una extensión de nueve metros; y, POR EL OESTE: Con el lote No. 38 con una extensión de nueve metros, con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145,20 M2).

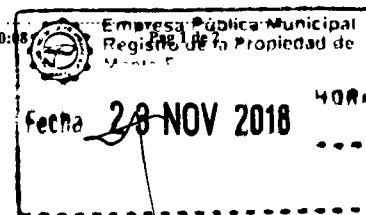
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306769678	MERO MERO MARIANA CESIBEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0500564802	LASCANO NAVAS NESTOR EDMUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303195463	GARCIA REYES MARGARITA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:68828

viernes, 23 de noviembre de 2018 10:08



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:08:48 del viernes, 23 de noviembre de 2018

A petición de: LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

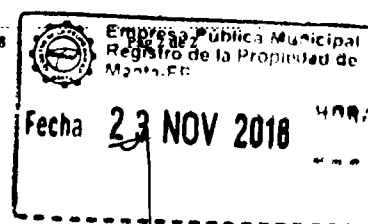


Este Certificado 30 días, Excepto
que se trate de un traspaso de dominio o se
contenga un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



00110387

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096016



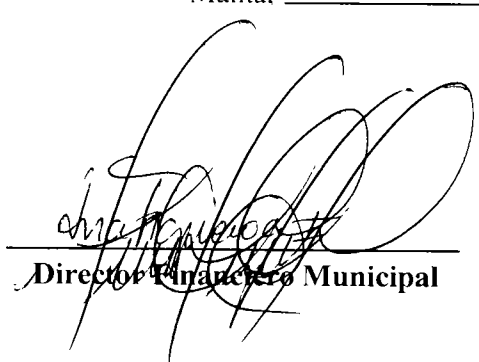
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER
ubicada PROG. DE VIV CIRCUNVALACION MZ 232 LOTE 39
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$35079.90 TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE DOLARES 90/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

11 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0125416

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 11 diciembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

3-10-09-07-000

PROG. DE VIV CIRCUNVALACION MZ- 232

LOTE # 39

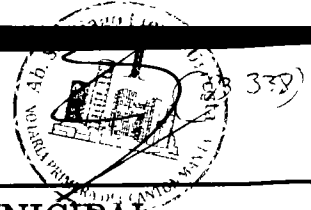
Porcentaje

100,00%

CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



veintafus mil trescientos treinta y ocho



LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en casa y solar perteneciente a MARIANA CESIBEL MERO MERO ubicada EN VILLAS CIRCUNVALACION

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 31/100 DOLARES \$9.685,31

Nota: no causa impuesto a las utilidades, AVALUO DEL 2005 \$484,92

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 27 de Mayo del 2008 del 200

Ing. VICENTE MILES MORA
Director Financiero Municipal



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 028292

POR \$

Manta, Mayo 27 del 2008 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de una casa y solar

C.I. 130676967-8

ubicado en V. CIRCUNVALACION de la parroquia TARQUI

del cantón MANTA que otorga MARIANA CESIBEL MERC MERO

de _____ a favor _____

por el precio de 9.685,31

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 126,85

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 29,06

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Declaración de
D. H. Catherine Muñoz Estrada
JEFE DE REGISTRO

CANCELADO 27 MAY 2008

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$: 155,91

Impreso en Gráficas "Color Print". Telf.: 2628096 Manta

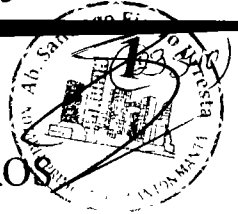
venta por mil quinientos treinta y nueve (9339)

00110390

0807 *ochenta y mil trescientas noventa*

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

04/14/2008*

No. 2204

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que
revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo
existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El predio de la clave :3100907000

Ubicado en: VILLAS CIRCUNVALACIÓN MZ R-232 LOTE 39

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 145M2

No. 055019

Pertenece al señor(A) **MERO MERO MARIANA CESIBEL**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

3,517.86

6,167.45

=====

9,685.31

SON: Nueve mil seiscientos ochenta y cinco 31/100 dólares**AVALUO AÑO 2005**

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

63.04

421.88

=====

484.92

Son: Cuatrocientos ochenta y cuatro 92/100 dólares

Ab. David Cedeno Rupert
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

126,85
29.06
155,91

RP
M



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON SAN PABLO DE MANTA

Veinte tres mil trescientos sesenta y uno

(23311)

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA**



DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón
Manta, petición del Mariana Mero Mero.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha **Diciembre 17 del 2004**, bajo el N°. **1.740**, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el **28 de Septiembre del 2004**, ante la Notaria Primera de Manta, en la que los Cónyuges **Sr. Néstor Edmundo Lascano Navas** y **Sra. Margarita Isabel García Reyes**, Venden a Favor de la **Sra. MARIANA CESIBEL MERO MERO**, soltera, inmueble signado con el número **TREINTA Y NUEVE**, de la Manzana **232**, DEL Programa de Viviendas de Circunvalación que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Lote No. 36 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros.

POR EL SUR: Lotes 42 y 43 con una extensión de dieciocho metros sesenta centímetros.

POR EL ESTE: Con calle 309, con una extensión de nueve metros.

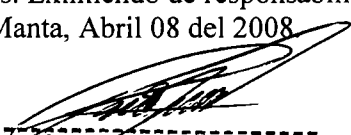
POR EL OESTE: Con el lote No. 38 con una Extensión de nueve metros con una Superficie total de **CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145,20 m²)**.

DOMINIO: Con fecha **05 de Marzo de 1991**, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa Mutuo hipotecario Património Familiar, autorizada el **05 de Marzo de 1991**, en la que el Banco Ecuatoriano De La Vivienda vende a Favor de los Cónyuges **Néstor Edmundo Lascano Navas** y **sra. Margarita Isabel García Reyes**. Con fecha. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha **03 de diciembre del 2001**, a Favor del BEV. Y Extinguido el patrimonio Familiar, con fecha **11 de Octubre del 2002**.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que el predio descrito de propiedad de **Sra. MARIANA CESIBEL MERO MERO**, a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Honorable Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falla, error u omisión en este documento, al registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Abril 08 del 2008


Dr. Patricio F. García V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón - Manta

Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo Invalida.
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitieran gravámenes

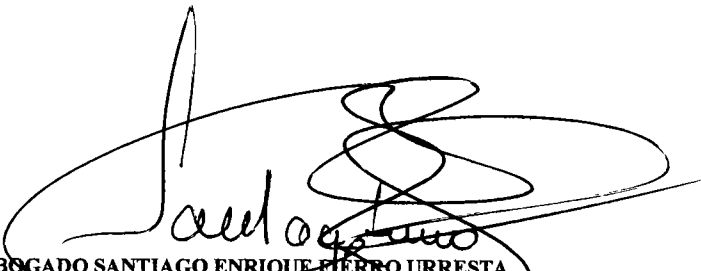
Factura: 001-002-000038619

00110391



2018	13	08	01	001402
-------------	-----------	-----------	-----------	---------------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG. VIELKA REYES Y FE DE ELLO CONFIERO
ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 06 FOJAS ÚTILES (ESC.1709)
AUTORIZADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2008.- **EL NOTARIO ABOGADO
SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-
DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: RODRIGO LASCANO.- MANTA 12 DE
DICIEMBRE DEL 2018.-EL NOTARIO.-**


**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.**

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00110392

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 4068

Número de Repertorio: 8295

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4068 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1721190989	LASCANO GARCIA RODRIGO JAVIER	COMPRADOR
1306769678	MERO MERO MARIANA CESIBEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3100907000	68828	COMPRAVENTA

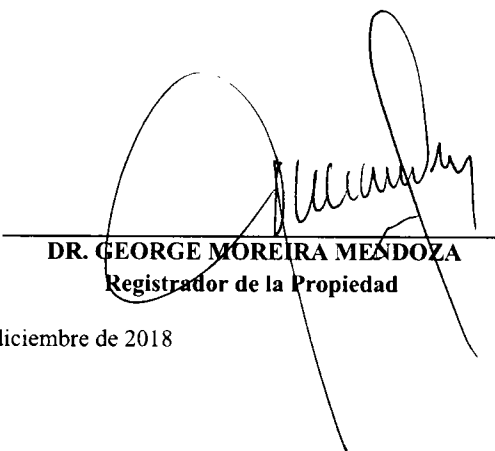
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 14-dic./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 14 de diciembre de 2018